



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CARTA N°00025-2024-IGP/PE

Lima, 24 de Abril del 2024

Señora  
**Melva Collantes Gómez**  
Gerente General  
Empresa TERRASENSOR S.A.C.  
Presente

Referencia: Solicitud S/N de fecha: 05/02/2024 Expediente 02026-2024

Me es grato hacerle llegar un cordial saludo y en atención a su documento de la referencia, comunicarle que, personal de la Unidad de Ingeniería de la Subdirección de Redes Geofísicas del Instituto Geofísico del Perú, ha efectuado la evaluación de los equipos acelerométricos presentados por su despacho para revisión de las especificaciones técnicas en cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma Técnica E.030, los cuales corresponden a los modelos: TILIA T100 y TILIA T130.

De la evaluación efectuada, el resultado indica que los 02 modelos presentados, cumplen los aspectos correspondientes a los equipos de registro acelerométrico, según lo establecido por el Instituto Geofísico del Perú - IGP, para la implementación de estaciones acelerométricas requeridas por la Norma Técnica E.030 “Diseño Sismorresistente”, según el INFORME N°0034-2024-IGP/DC-RGE, del Director de la Subdirección de Redes Geofísicas, del Instituto Geofísico del Perú.

Cabe precisar que los presentes equipos revisados al igual que otras marcas de acelerómetros triaxiales validados, cumplen con las normativas vigentes y recordar que el documento emitido por el IGP es estrictamente a modo de respuesta, por lo que no debe usarse como medio publicitario.

Agradecido por su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle mis sinceras muestras de consideración.

Muy atentamente,

**Dr. Hernando Tavera**  
Presidente Ejecutivo



Firmado digitalmente por:  
TAVERA HUARACHE Hernando  
Jhonny FAU 20131387008 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 24/04/2024 17:29:37-0500

HTH/¡lb.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto Geofísico del Perú, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://www.igp.gob.pe/std/verificardocumento> e ingresando la siguiente clave: BB34F8D

**PERÚ**Ministerio  
del AmbienteInstituto  
Geofísico del Perú - IGPDirección  
CientíficaSubdirección de  
Redes Geofísicas - RGE

## FICHA DE EVALUACIÓN

**MARCA****TILIA SEISODIN, Dinamarca****MODELO**• **T130****FUENTE DE INFORMACIÓN****Hoja técnica Adjunta en el correo**

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	TILIA T130
<b>1.SENSOR TRIAXIAL DE ACELERACIÓN:</b>	
Sistema de tres componentes ortogonales.	SI
Ancho de Banda: DC hasta 100 Hz o más.	SI
Rango dinámico mayor igual a 90 dB	SI
Rango de medición igual o mayor a $\pm 4g$	SI
<b>2.SISTEMA DE REGISTRO:</b>	
Frecuencia de muestreo: seleccionable a 50, 100, 200 muestras por segundo.	SI
Resolución: mayor a 16 bits efectivos por canal:	SI
<b>Modos de registro de eventos</b>	
• Por nivel aceleración medida	Si
• Por comparación de promedio de energía en ventanas de tiempo (Algoritmo STA/LTA)	Si
Ventana de Tiempo de registro de 30 segundos antes del inicio del sacudimiento y 30 segundos después de cumplida la condición del fin del evento.	Si
Referencia de tiempo por GPS y oscilador interno compensado de alta estabilidad.	Si
Capacidad de Almacenamiento: mayor o igual a 32 Gigabytes, en dispositivo de memoria fijo o removible, colocado en el interior del equipo.	Si
Capacidad de conectividad: puerto Ethernet con interface usuario vía web para el control, configuración y descarga de datos.	Si
<b>3. SOFTWARE:</b>	
Aplicativos para configuración y control.	SI
Convertidor de datos registrados por el equipo a formato MINISEED, ASCII, SAC.	SI
<b>4. FUENTE DE ENERGÍA</b>	
Externa 12 VDC; con cargador 220VAC.	SI
UPS dos (02) días	*

\*El sensor deberá estar conectado a una fuente de 220 AC, con Batería, para garantizar los días de autonomía.

**PERÚ**Ministerio  
del AmbienteInstituto  
Geofísico del Perú - IGPDirección  
CientíficaSubdirección de  
Redes Geofísicas - RGE**MARCA****TILIA SEISODIN, Dinamarca****MODELO**• **T100****FUENTE DE INFORMACIÓN****Hoja técnica Adjunta en el correo**

<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</b>	<b>TILIA T100</b>
<b>1.SENSOR TRIAXIAL DE ACELERACIÓN:</b>	
Sistema de tres componentes ortogonales.	SI
Ancho de Banda: DC hasta 100 Hz o más.	SI
Rango dinámico mayor igual a 90 dB	SI
Rango de medición igual o mayor a $\pm 4g$	SI
<b>2.SISTEMA DE REGISTRO:</b>	
Frecuencia de muestreo: seleccionable a 50, 100, 200 muestras por segundo.	SI
Resolución: mayor a 16 bits efectivos por canal:	SI
<b>Modos de registro de eventos</b>	
• Por nivel aceleración medida	SI
• Por comparación de promedio de energía en ventanas de tiempo (Algoritmo STA/LTA)	SI
Ventana de Tiempo de registro de 30 segundos antes del inicio del sacudimiento y 30 segundos después de cumplida la condición del fin del evento.	SI
Referencia de tiempo por GPS y oscilador interno compensado de alta estabilidad.	SI
Capacidad de Almacenamiento: mayor o igual a 32 Gigabytes, en dispositivo de memoria fijo o removible, colocado en el interior del equipo.	SI
Capacidad de conectividad: puerto Ethernet con interface usuario vía web para el control, configuración y descarga de datos.	SI
<b>3. SOFTWARE:</b>	
Aplicativos para configuración y control.	SI
Convertidor de datos registrados por el equipo a formato MINISEED, ASCII, SAC.	SI
<b>4. FUENTE DE ENERGÍA</b>	
Externa 12 VDC; con cargador 220VAC.	SI
UPS dos (02) días	*

\*El sensor deberá estar conectado a una fuente de 220 AC, con Batería, para garantizar los días de autonomía.